



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 183 De Lunes, 12 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000120220056800	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Liney Cogollo Pitalua	Antonio Jose Pineda Bolaños	09/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 1.- Admitir La Demanda Que Pretende El Divorcio Del Matrimonio Civil, Presentada De Mutuo Acuerdo, A Través De Apoderado Judicial, Por Los Señores Antonio José Pineda Bolaños Y Liney Cogollo Pitalua. 2.- Imprimir A Esta Demanda El Trámite De Jurisdicción Voluntaria. 3.- Por Secretaría Notifíquese Al Ministerio Público Y A La Defensora De Familia, De Acuerdo A Lo Señalado En El Artículo 2 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 12 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

7e831b36-754c-4c7e-9919-3d7f28ec1a3b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria



Estado No. 183 De Lunes, 12 De Diciembre De 2022

				2022. 4.- Requerir A Los Cónyuges Para Que Aporten Sus Respectivos Registros Civiles De Nacimiento. 5.-Reconocer Personería Jurídica Al Doctor Luis Arturo Marquez Tamayo, Identificado Con La Tarjeta Profesional N 75.339, Como Apoderado De Los Cónyuges, Para Actuar En El Presente Proceso En Los Términos Del Poder Conferido. 6.- Este Proveído Se Notificará A La Parte Demandante Por Estado, Que Será Publicado Exclusivamente De Forma Electrónica.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 12 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

7e831b36-754c-4c7e-9919-3d7f28ec1a3b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Montería

Estado No. 183 De Lunes, 12 De Diciembre De 2022



23001311000120210008900	Procesos Verbales	Ana Victoria Santiago Correa	Roberto Luis Mestra Tuberquia	07/12/2022	Auto Concede - Resuelveconceder Amparo De Pobreza A Favor De La Demandante Señora Ana Victoria Santiago Correa.
23001311000120220053100	Procesos Verbales Sumarios	Isela Patricia Hernandez Doria	Jose Rafael Diaz Covo	09/12/2022	Auto Ordena - 1.- Aceptar El Impedimento Propuesto Por Nuestro Par Tercero De Familia Del Circuito De Montería. 2.- Revocar El Auto De Fecha 23 De Noviembre De 2022, Por Las Razones Expuestas En Precedencia. 3.- Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso. 4.- Requerir Al Juzgado Tercero De Familia Del Circuito De Montería, Para Que Informe Si Los Oficios Ordenados En El Auto Admisorio Adiado 20 De Octubre De 2022, Fueron

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 12 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

7e831b36-754c-4c7e-9919-3d7f28ec1a3b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Montería

Estado No. 183 De Lunes, 12 De Diciembre De 2022



				Emitidos, Y De Ser Así, Comunicarnos Si Hubo Respuesta De Las Entidades Oficiadas, Enviándonos Dichas Respuestas, Con El Fin De Que Sean Agregados Al Expediente Digital.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 12 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

7e831b36-754c-4c7e-9919-3d7f28ec1a3b